

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 881/ 2021

VIEDMA, 06 de Diciembre de 2021

VISTO: El Expediente N° CRH17-53 caratulado: “**ÁREA GESTIÓN HUMANA S/ CONCURSO INTERNO GRUPO I Y II**”, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 974/17-STJ y Resolución N° 975/15-STJ se convocó a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Concurso Interno Abierto para cubrir los cargos vacantes dentro de los Escalafones "A" y "B" en el Grupo I y II, y vacantes eventuales que se produjeran como consecuencia del concurso, en las cuatro (4) Circunscripciones Judiciales, dentro del marco normativo del Reglamento Judicial, Acordada N° 2/13-STJ –art. 6°) y Acuerdo Institucional N° 8/2014 que ordenó la efectivización del mismo.

Que a la fecha se encuentran firmes los resultados finales y en condiciones de producir posteriormente los ascensos de las vacantes eventuales que se detallan en el anexo I de la presente, circunstancia ésta que se encuentra debidamente certificada por la Gerencia de Gestión Humana, siendo que, al concluir la etapa para interponer recursos de reconsideración con apelación en subsidio contra dichos resultados finales, no se han recibido presentaciones respecto de las eventuales detalladas.

Que superada la instancia del cumplimiento con lo previsto en el procedimiento administrativo contemplado por el art. 14° del Reglamento Judicial, corresponde dar continuidad a la tramitación pertinente y cubrir los cargos vacantes generados a partir de promociones y traslados del personal judicial, que se detallan en el anexo I de la presente, lo que así se resuelve, aplicando el criterio de corridas en los órdenes de mérito donde se vuelve a generar una vacante, tal como se detallan en los anexos II, y III de la presente resolución.

Que la cobertura de los cargos eventuales se encuentra sujeta al estado de las plantas reales a la fecha, en comparación con los organigramas establecidos por el Superior Tribunal de Justicia o Procuración General, según corresponda, y a la necesidad de personal dentro de los organismos.

Que el trámite que nos ocupa se encuadra en la facultades delegadas por el Inc. b) del

Art. 3º) de la Acordada N° 13/2015-STJ.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:**

Artículo 1º.- ESTABLECER los cargos eventuales vacantes producto de las promociones ocurridas y consecuentes corridas, detallados en el Anexo I, en el marco del llamado a concurso interno cerrado y subsidiariamente abierto convocado por Resolución N° 974/17-STJ y Resolución N° 975/17-STJ, para la posterior cobertura.

Artículo 2º.- PROMOVER, a partir de la toma de posesión del cargo, al personal detallado en los Anexos II y III de la presente.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, tómesese razón y publíquese.

**APCARIAN
Ricardo
Alfredo**

Firmado digitalmente
por APCARIAN Ricardo
Alfredo
Fecha: 2021.12.06
12:46:48 -03'00'

Anexo I - Resolución N° 881/21-STJ

Listado de cargos vacantes por traslados o promociones

Eventuales y corridas - Concurso Interno Grupos I y II - Res. 974/17-STJ y 975/17-STJ

Datos del agente y cargo que deja						
N° de orden	cuil	Apellido	Nombre	Localidad	Organismo Anterior	Cargo Anterior
1	27262679794	BERARDI	MARIA JULIA	CHOELE CHOEL	2DA CJ - FISCALIA DES NRO 1 - CHOELE CHOEL	OFICIAL
2	27284145734	ARGAÑARAZ	MARIANA RAQUEL	VIEDMA	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA	OFICIAL MAYOR
3	27338628868	JOHANSEN	CAROLINA CLARA	CIPOLLETTI	4TA CJ - DEF PENAL NRO 2	OFICIAL PRINCIPAL
4	20292371757	ORLANDINI	MARIO MAURO	CHOELE CHOEL	2DA CJ - UNI DE DEF PENAL CHOELE CHOEL	OFICIAL PRINCIPAL
5	27294092027	DELLA CHA	JULIETA	CIPOLLETTI	4TA CJ - UFT NRO 1 HOMICIDIOS	OFICIAL PRINCIPAL
6	27299408944	KOCH	VERONICA GRISELDA	BARILOCHE	3RA CJ - DEF DE DER DE FAMILIA NRO 5	OFICIAL PRINCIPAL

Anexo II - Resolución Nº 881/21-STJ
Agentes que promocionan a los cargos vacantes por corridas de Anexo I

Even. y corridas - Con. Int. G I y II - Res. 974/17-STJ y 975/17-STJ

Quien ocupa los cargos vacantes por corridas, conforme a los OM vigentes																	
Datos del agente						Datos del cargo al que promueve						Datos del cargo que deja					
Nº de orden	CUIL	Apellido	Nombre	ID_Vac	CJ	Fuero / Área	Categoría	CARGO	ORGANISMO	LOCALIDAD	CJ	Nº de Vac	Nº de Mesa	OBSERVACIONES			
1	27257141387	QUIROS	ANDREA ALICIA	256	2da CJ	MPF	OFICIAL	ESCRIBIENTE MAYOR	MPF	CHOELE CHOEL	2da CJ	253	20339	OM agotado			
2	27320388658	GARRO	MARIANA GABRIELA	50 EVENTUAL	1ra CJ	DE GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA	OFICIAL MAYOR	OFICIAL AUXILIAR	GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA	VIEDMA	1ra CJ	50	11135	OM agotado			
3	203555920489	FEDELI	RICARDO SEBASTIAN	207	4ta CJ	MPD PENAL	OFICIAL PRINCIPAL	OFICIAL AUXILIAR	4TA CJ UNIDAD GESTIÓN DE AUDIENCIAS (UGA)	CIPOLLETTI	4ta CJ			El cargo que deja es de la OFIJU, no corresponde corrida en este concurso			
4	27262679794	BERARDI	MARIA JULIA	85	2da CJ	MPD PENAL	OFICIAL PRINCIPAL	OFICIAL	MPD	CHOELE CHOEL	2da CJ			El cargo de Oficial no existe según Organigrama de la Res. 282/15-PG			
5	27314129909	NUÑEZ	ROMINA GISELE	201	4ta CJ	MPF	OFICIAL PRINCIPAL	OFICIAL	MPF	CIPOLLETTI	4ta CJ	268	40539				
6	27325747051	PONCE ALVAREZ	MARIA ESTER	172	3ra CJ	MPD - CIVIL	OFICIAL PRINCIPAL	OFICIAL AUXILIAR	CIVIL	BARILOCHE	3ra CJ	152	30232				

Anexo III - Resolución N° 881/21-STJ
Agentes que promocionan a los cargos vacantes por corridas de Anexo N° II

Even. y corridas - Con. Int. G I y II - Res. 974/17-STJ y 975/17-STJ

Quien ocupa el cargo eventualmente vacante producido por corridas										
Datos del agente				Datos del cargo al que promueve				Datos del cargo que deja		
N° de orden	CUIL	Apellido	Nombre	ID_Vac EN LA QUE PROMUEVE	CJ EN LA QUE PROMUEVE	Fuero / Área EN EL QUE PROMUEVE	Categoría A LA QUE PROMUEVE	CARGO	OBSERVACIONES	
5	27254602448	PETERSEN	NATALIA MARCELA HAYDE	268	4ta CJ	MPF	OFICIAL	ESCRIBIENTE		
6	27243792288	SUAREZ	MARIA GABRIELA	152	3ra CJ	CIVIL	OFICIAL-AUXILIAR	ESCRIBIENTE MAYOR	OM agotado	